

J. Mag. y Lib. 30<sup>a</sup> de Abril

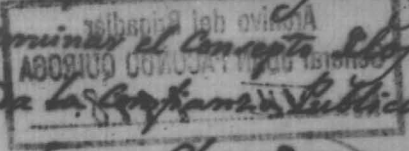
Don D. Juan Facundo Quiroga

Archivo del Brigadier  
General JUAN FACUNDO QUIROGA  
No. VII 7178.

Mi precioso amigo. el señor D. Juan Manuel de Rosas,  
y he creído conveniente su fidei comiso de las cosas que se han comprado  
y tomándose la molestia de revisar las Yformales que presentada  
p. D. Ramon Brizuela ha su Compañera, Comisa de los apoderados de  
el Dho. q. son los Srer. D. Amaranito, y D. Benigno Acosta, no se  
sufieran a las autoridades Constituidas Infruidos p. la pudente,  
y quieran de un modo privado comprar lo q. ha expensas de sufrir la  
Intemperie de los Señores han adquirido, y lo ha disfrutado el Srer.  
D. Ramon, todo lo q. pertenecia a su Compañera en el dicho y suenan.  
Cuyo Señora ya se ha Comido p. los Maestros de el mismo  
lo q. tienen, y más de Chancelas Cuentas con sus Acordados de q.  
Intervengan las autoridades, no hacen otra cosa, q. privar al Srer. el  
Conocimiento de sus Causas, protestando tanq. por el Srer. de la  
moran en hoir en Just.ª, y quieran solo q. la Sr. Infruidas en ta  
dos sus asuntos, q. q. en ella hai como se entienda la  
q. tienen los Infelices q. Reclamam lo q. es suyo.

Es visto q. los Beneficiarios de metal Comun dan el Anverso  
de Azogue una libra p. marco de plata, y qdo. los metales son diez,  
media libra, el plomo se hace cargo a 2 no p. libra, y gravando  
D. Ramon a la Compañia a puesto en precio q. nunca se ha  
acostumbrado; Implicandose en el producto de marcos bese su  
propia firma; q. un hombre de bien, no seria Capaz de presentarse  
ala vista de los Señores, con este modo de manifestar. Cuyo son los

ley de Influyen a f. bayan con gran amor... ley de Indias... que  
no se ofenda a los poderados, y los alucinan comprometiendolos a cargo  
de responsabilidad; esto practican a fin de disminuir el concepto de los  
hombres e bien en quienes se halla depositada la confianza publica.



Yo como juez... Duplico a V. Ex. de lugar... ha esta clase de personas  
esta... primera puer conoca con evid. f. hai  
mucho tiempo se cambian la administr. n. l. no f. medio de descom  
poner a los empleados, y esta se practica por rivalidad de  
grandes influencias.

Yo acompaño el Oficio de D. Ramon Simola al T. Ex. de  
minas... cuanto expongo en esta heai tienen  
entregado el asunto al Alguacero D. Jose Sepulveda, b. l. de la  
proteccion de la Junta quien se ha tomado un interes de adiccion a la Jusur.  
cia de D. Domingo Davila a favor de su sobrino y desfogandolo  
de Sepulveda. La Compania q. tenia en las minas con D. Ramon  
en su cargo mucha merced y no lo hago q. no carea su atenci.  
on... D. Ramon... y amigo Amador Moreno

*[Handwritten signature]*

Yo como juez... Duplico a V. Ex. de lugar... ha esta clase de personas  
esta... primera puer conoca con evid. f. hai  
mucho tiempo se cambian la administr. n. l. no f. medio de descom  
poner a los empleados, y esta se practica por rivalidad de  
grandes influencias.